



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1204
17 March 2016

SPANISH
Original: ENGLISH

1093ª sesión plenaria

Diario CP N° 1093, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 1204
RECOMENDACIÓN DE PRORROGAR EL MANDATO DE LA
REPRESENTANTE DE LA OSCE PARA LA LIBERTAD DE LOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

El Consejo Permanente,

Considerando que, de conformidad con la Decisión N° 1/13 del Consejo Ministerial, el mandato de la actual Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, Sra. Dunja Mijatović, expiró el 10 de marzo de 2016,

1. Pide al Presidente del Consejo Permanente que transmita al Presidente en Ejercicio el proyecto de decisión del Consejo Ministerial relativa a la prórroga del mandato de la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación (MC.DD/2/16/Rev.2);
2. Recomienda al Consejo Ministerial que adopte la citada decisión mediante un procedimiento de consenso tácito que expirará el 23 de marzo de 2016 a mediodía (hora centroeuropea).